



XVI Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
Lima, Perú, 30 de noviembre y 1° de diciembre de 1999.

PALABRAS DEL SR. CARLOS VARGAS PIZARRO
VICEPRESIDENTE DE IALANA

Señor Presidente,

Distinguidos Delegados:

Previo a ninguna otra consideración en nombre de todos los Organismos No Gubernamentales aquí representados (IALANA- International Alliance of Lawyers Against Nuclear Arms, Lawyers Committee on Nuclear Policy, Greenpeace, Academia Mexicana de Derecho Internacional; Verification, Research, Training and Information Center; Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo) quiero agradecer al OPANAL para invitarnos a participar en esta histórica y ejemplar reunión hemisférica.

Asimismo Señor Presidente deseamos felicitar al OPANAL por ser un ejemplo para otras regiones del mundo al crear al amparo del Tratado de Tlatelolco, ejemplarizantes Zonas Libres de Armas Nucleares y por ser consecuente promotor a nivel mundial del desarme nuclear. En este contexto tal y como lo evidencia la actividad desempeñada en los últimos años a nuestro criterio, señor Presidente, esta reunión es sumamente importante por diversas razones:

- a) Nos permite analizar las oportunidades históricas que nos dará la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares a celebrarse en la ciudad de Nueva York en el año 2000, lo que consecuentemente nos permitirá iniciar una nueva era de desarme nuclear basada en la experiencia del Tratado de Tlatelolco y la cooperación entre Estados y la sociedad civil, vía las ONGs, lo que nos permite vislumbrar, las posibilidades que nos brindan en este campo las iniciativas regionales, lo que deberían ser la base de la

creación de Zonas Libres de Armas Nucleares en el resto del mundo. En este punto es necesario destacar a manera de ejemplo y de cooperación entre Estados y ONGs la presentación hecha en el año de 1997 a la Secretaría General de las Naciones Unidas del Tratado Modelo para Abolir Armas Nucleares en este momento en circulación analítica en el Sistema de las Naciones Unidas y que fue redactado por un grupo de expertos en derecho internacional, científicos y ONGs.

- b) Asimismo señor Presidente esta Conferencia nos permite vislumbrar y examinar el reto histórico referido a la necesidad de poner en vigencia el Tratado sobre Prohibición de Ensayos Nucleares (CTBT).
- c) La Conferencia nos da también la inmensa oportunidad de ver las posibilidades que nos brinda la próxima negociación en Ginebra tendiente a crear en un futuro próximo un tratado que impida la producción y uso de material nuclear necesario para la producción de armas atómicas.
- d) Finalmente nos brinda el espacio para examinar el tema del transporte de materiales nucleares, el cual no controlado amenaza el medio ambiente y la vida humana, además de que sin regulación alguna, permite la proliferación de los materiales nucleares prohibidos.

Sobre esta base señor Presidente y distinguidos señores Delegados, a nuestro criterio OPANAL tiene un rol esencial para garantizar la verificación de las presentes y futuras metas del desarme nuclear.

Para concluir Señor Presidente y distinguidos Delegados, en nombre de los Organismos No Gubernamentales que tienen el privilegio de participar en esta histórica reunión, manifiesto que deseamos el mejor de los éxitos en los trabajos que aquí se desarrollarán durante los próximos dos días.

Gracias por su atención.